I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001019

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 16 JUN 2014

V I S T O S:

La Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 5 de junio de 2014; el Certificado N°098/2014, de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°600/424/2014 de la Secretaria Comunal de Planificación; la Providencia Alcaldicia N°100/2660/2014; los Decretos Exentos Nº202/2401/2013, 202/2510/2013, Nº202/0113/2014, N°202/434/2014, Nº202/456/2014, N°202/723/2014 y N°202/922/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/2401/2013 se aprobó el Presupuesto Municipal Año 2014, modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/2510/2013, Nº202/0113/2014, 202/0434/2014, Nº202/456/2014, N°202/723/2014 y N°202/922/2014.

El acuerdo adoptado en la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 5 de junio de 2014.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto Municipal 2014, en el siguiente sentido:

1.1. INGRESOS en M$

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINU-CIONES
03					TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACT.	110.396	0
	01				Patentes y tasas por derechos	110.396	
					TOTAL	110.396	0

1.2. GASTOS en M$

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	DISMINU-CIONES	AUMENTOS
21					GASTOS EN PERSONAL	0	25.481
	02				Personal a Contrata	0	7.772
	03				Otras Remuneraciones	0	17.709
22					COMPRAS BS. Y SS. DE CONSUMO	31.000	52.000
	04				Materiales de Uso o Consumo	0	2.000
	05				Servicios Básicos	11.000	0
	08				Servicios Generales	0	50.000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001019

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

	09				Arriendo	10.000	
	12				Otros gastos en bs. Y Ss. De consumo	10.000	0
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	25.000
	01				Al Sector Privado	0	25.000
		004			Organizaciones Comunitarias	0	15.000
		008			Premios y Otros		10.000
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	38.915
	02				Proyectos	0	38.915
		004			Obras Civiles	0	38.915
			005		Obras Complementarias Piscina Parque Mayor	0	9.974
			079		Jardín Infantil Villa México (*)	0	13.971
			080		Jardín Infantil Oreste Plath (**)	0	14.970
					TOTAL	31.000	141.396

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan (2)
Departamento de Abastecimiento
Página Web